

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS
 Dirección General de Administración
 Licitación Pública Estatal
 Con Carácter Nacional
 Presencial

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144 y de conformidad con los artículos 52 fracción I, 58, 59 fracción I, 60 fracción II, 62, y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional, relativa a la adquisición de Vehículos para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura técnica y económica	Fallo
FGJEZ-220032017-E6-2025	\$2,678.00	10/07/2025 12:00 horas	11/07/2025 12:00 horas	No habrá visitas a las instalaciones	18/07/2025 12:00 horas	22/07/2025 12:00 horas

Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Vehículo SUV 5 pasajeros, motor no mayor a 2.0 turbo, transmisión 7 velocidades		7	Unidad
2	Vehículo sedan 5 pasajeros, motor no mayor a 1.6, aspiración normal		3	Unidad
3	Vehículo SUV 5 pasajeros, motor no mayor a 1.6 turbo		2	Unidad
4	Vehículo de carga motor no mayor a 2.0 gasolina o diésel, turbo, con capacidad de carga de 3.7 m³		1	Unidad

Disposiciones Generales:

- Una vez acreditado el pago de las bases de la licitación, estas se entregaran vía correo electrónico: licitaciones.fgjez@gmail.com; a través de la Unidad de Licitaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas número 401, Colonia Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, Teléfono 492 925 6050, extensión 35152, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 horas.
- Las Bases tienen un costo de \$2,678.00 (dos mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse en efectivo en la Dirección de Finanzas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas número 401, Colonia Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, o mediante transferencia electrónica a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, a la cuenta de depósito No. 1018060411 del Banco Mercantil del Norte, S.A., clabe interbancaria 072930010180604113, así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información del procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal.
- Idioma en que se deberá presentar las proposiciones: Deberán presentarse por escrito, en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigidos al M. en A. José Antonio Milanes Rodríguez, Director General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
- La cotización y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos).
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, sito en Circuito Zacatecas número 401, Colonia Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
- Las fechas y horarios de la celebración de Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo de acuerdo con lo señalado en el cuadro de control de las bases de la licitación correspondiente.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas en el correo electrónico licitaciones.fgjez@gmail.com con 24 horas de anticipación a la Junta de Aclaraciones.

10. El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de estas, se llevará a cabo en las fechas y horarios de acuerdo a lo señalado en el cuadro de control de las bases de la licitación correspondiente.
11. El acto de lectura del Dictamen Técnico y Económico y de notificación de Fallo de Adjudicación se llevará a cabo en las fechas y horarios de acuerdo con lo señalado en el cuadro de control de las bases de la licitación correspondiente.
12. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados, se encuentran señalados en las bases de la licitación respectiva.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
14. En términos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, todos los proveedores interesados para poder participar en la presente licitación deberán contar con su cédula vigente del padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
15. Lugar, días y horario de entrega de los bienes y/o servicios: El licitante ganador deberá entregar los bienes y/o servicios en los lugares, días y horarios indicados en las bases de la licitación.
16. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas



ZACATECAS, ZACATECAS, A 4 DE JULIO DE 2025.

Titular del Órgano Interno de Control

Mtro. Cristian Paul Camacho Osnaya

FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

Mro. José Refugio Medina Núñez